EL COLEGIO MAXIMO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO CUARTO CENTENARIO

CLEMENTINA DIAZ Y DE OVANDO

En el último tercio del siglo XVI, tres "religiones" cumplían sus deberes en la Nueva España. Franciscanos, dominicos y agustinos procuraban aumentar el número de conversos, recogían la historia indiana y levantaban ponderosas iglesias-fortalezas.

Una formidable y belicosa orden, la Compañía de Jesús, había sido fundada en 1534 y aprobada por la sede apostólica en 1540. Su fundador, Iñigo de Loyola, al dar instrucciones a los jesuitas asistentes al Concilio de Trento hacía hincapié en una de las metas a sostener en el concilio: "la de enseñar muchachos". Esa labor educativa señalada por San Ignacio constituyó parte primordial de las obligaciones de la Compañía.

Apenas fundada esta orden empezó a reconocerse la importancia de sus miembros como excelentes educadores, crédito que sin tardanza pasó a la Nueva España, en donde, según dirían más tarde los cronistas jesuitas Francisco de Florencia y Francisco Javier Alegre, la juventud criolla se encontraba abandonada en medio de la riqueza y la blandura, sin colegios apropiados, ya que recién fundada la Universidad no podía llenar del todo esa misión educativa y así la juventud criolla de "complexión delicada, dulce e insinuante, de ingenio vivo y penetrante", y con aptitudes para las ciencias andaba a Dios se la depare buena, sin que nadie la guiase ni la animara al estudio.

Ante esta carencia de colegios el acaudalado Alonso de Villaseca, el Virrey, la audiencia, el inquisidor mayor don Pedro Moya de Contreras y otros ricos vecinos, se dirigieron al rey para que enviase padres de la Compañía de Jesús.

Durante veinte años se había solicitado a Felipe II padres jesuitas, y por fin el rey accedió a esta demanda expidiendo dos cédulas: una al provincial de Toledo y otra a San Francisco de Borja, tercer general de la orden, pidiéndoles que mandasen jesuitas a la Nueva España. San Francisco de Borja de inmediato cumplió la petición del rey. Fue nombrado provincial de la Nueva Provincia el doctor Pedro Sánchez, doctor por la Universidad de Alcalá, a quien acompañaron otros padres.

El 13 de junio de 1572 salieron del puerto de San Lucas de Barrameda, llegaron a Veracruz el 11 de septiembre y a la ciudad de México el 28, víspera del día de San Miguel Arcángel y sin el entusiasmo, antes bien, con la animosidad de las otras órdenes, las que vieron en esta orden a un temible rival.

Sin pérdida de tiempo, el provincial y sus padres se dispusieron a cumplir el compromiso contraído en el Concilio de Trento: establecer colegios. Desde el púlpito los jesuitas suplicaban a los vecinos su contribución para fundar escuelas, apremiaban a los ricos que no tuviesen herederos a que otorgaran su fortuna para los colegios, "o los que no tuviesen tanta proporción se mancomunasen y fundasen, o juntos o cada uno, una o dos más becas que pudiesen para sus hijos, nietos o parientes que tuviesen el patronazgo, y sucediesen en él a sus legítimos herederos, y los jesuitas darían cuidado y fomento a la obra".

Los vecinos, ansiosos de resolver el problema de la educación criolla, acudieron en ayuda de los jesuitas y, gracias a sus donaciones, el padre Pedro Sánchez fundó el 12 de diciembre de 1572 el *Colegio Máximo,* obligatorio a toda Provincia de la Compañía, como que es cabeza de los demás colegios, el centro educacional más importante, ya que con permiso papal puede otorgar los mismos grados teológicos que las universidades pontificias. En México este Colegio se llamó *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo,* o bien *Colegio Máximo de México, Colegio de San Pedro y San Pablo* o *Colegio de México.*

Fue la Universidad jesuítica para los padres de la orden, pero también se admitían en sus aulas gratuitamente estudiantes seglares. El historiador jesuita Gerardo Decorme considera al *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* como una *"Escuela Normal de profesores y maestros de la Compañía,* centro intelectual de ministerios, de donde irradiaron los jesuitas a través de toda la Nueva España".

Al *Colegio Máximo* –asegura Decorme– quedaron sujetos los seminarios jesuitas de Puebla, Guadalajara, Zacatecas, Guatemala, Mérida, el de San Ildefonso de México y la residencia de Tepotzotlán.

El protector de los jesuitas el rico minero don Alonso de Villaseca, el 6 de enero de 1572, donó cinco solares al *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo,* con un valor aproximado de dos mil quinientos pesos. En estos solares adonde llegaban las recuas que venían de Veracruz se levantó el Colegio que tuvo un principio asaz modesto: una choza como residencia del provincial.

Villaseca, asimismo, dotó al Colegio con acciones y deudas cobrables, que ascendían a la cantidad de veinte mil pesos. Otros vecinos siguiendo el ejemplo del benefactor ayudaron al Colegio. El virrey Martín Enríquez regaló la cantera, el labrador Llorente y López una hacienda abundosa en madera, Melchor Chávez contribuyó con un horno de cal y el Ayuntamiento con una huerta junto a Chapultepec. Sin embargo, estas donaciones no eran suficientes para sostener el Colegio y el noviciado. Para remediar esta estrechez y deseoso de salvar su alma, acudió don Alonso de Villaseca, quien pidió en 1576 al doctor Pedro Sánchez lo considerara como fundador del Colegio y, para ello, dotó formalmente al *Máximo* "con cuatro mil pesos de oro común en plata diesmada; los que tiene para dicho efecto, y está presto a entregar al dicho señor provincial o quien su poder hubiere..."

Asegurada así la fundación del *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo,* fue posible acelerar el levantamiento del edificio que era de urgente necesidad tanto para "la comunidad del noviciado y los estudios, como para la habitación de los sujetos, cuyo número se acrecentaba cada día más".

Los estudios en el *Colegio Máximo* se iniciaron el 18 de octubre

Clementina Díaz y de Ovando ■ *Historiadora. Profesora e investigadora de la UNAM, Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.*

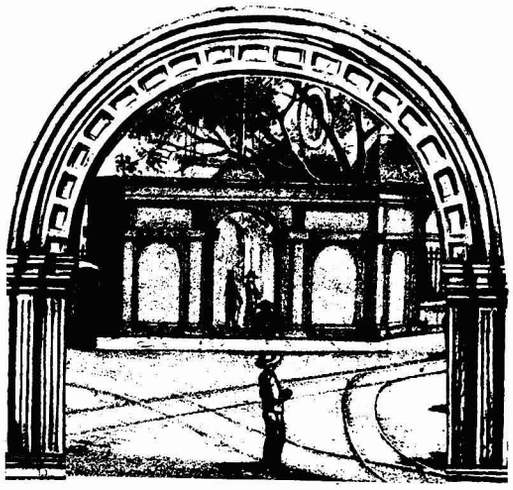

San Felipe de Jesús como estudiante en el *Colegio de San Pedro y San Pablo.*

de 1574, día de San Lucas con las Facultades menores, que comprendían la gramática y las humanidades. Fundamento de estos estudios eran el griego y el latín, principalmente el latín; estas lenguas debían ser aprendidas a fondo por los estudiantes para poder cursar más adelante las otras cátedras. Al curso de latín se le llamaba Gramática latina o gramática. Como texto a seguir estaba el *Arte del jesuita de la Cerda,* más conocido como Nebrija. El curso duraba tres años, lo redondeaban el catecismo y el estudio de la lengua castellana. Terminado el curso de gramática el escolar podía cursar las humanidades: poesía y retórica.

La inauguración de las cátedras a cargo de los padres Juan Sánchez y Mercado fue lucidísima, asistieron el virrey Martín Enríquez de Almansa, los cabildos Civil y Eclesiástico, las órdenes religiosas, la Audiencia. El Padre Mercado –por su nacimiento criollo– en una hermosa oración latina incitó a los padres de familia a que enviasen a sus hijos a las Escuelas de la Compañía "a aprender letras, virtudes y políticas".

A partir del 18 de octubre de 1574, día de San Lucas, la concurrencia a las cátedras fue tan copiosa que hubo necesidad de abrir dos colegios contiguos, en 1575 el de San Gregorio, y en 1576 el de San Bernardo y hasta la Universidad Real y Pontificia se resintió del éxito jesuítico sus cátedras se vieron bastante menguadas. Los dos centros de estudios se querellaron ante el rey, la Universidad logró una real cédula dada en el Pardo el 2 de noviembre de 1576, en la que el rey mandaba que el *Colegio Máximo* no otorgase grados, y firmó otra más estricta: "ninguno de los que estudien en dichos colegios se les admitiesen los cursos sin matricularse en la Universidad y prestar obediencia al Rector".

El procurador de los jesuitas en Roma, Pedro Díaz, se quejó de esta injusta medida. El rey Felipe II terminó la disputa con una *Cédula de Concordia,* ordenando que cada centro no interviniese en el otro y daba forma legal y reglamentaba los estudios del *Colegio Máximo.* El Colegio y la Universidad quedaron en paz. La clase de gramática se suprimió en la Universidad, y los escolares la cursaron en el *Máximo.*

El 19 de octubre de 1575, comenzaron en el *Colegio Máximo* los estudios de las Facultades Mayores: Artes y Teología. Se daba el nombre de artes al estudio de la Filosofía que incluía la Lógica, la Metafísica y la Física (Cosmología y las otras ciencias naturales). Estas cátedras se dictaban en latín. La enseñanza de la Teología se dividía en Prima o Matutina con sus cursos de Teología Dogmática, Escolástica y en Vespertina en la que se estudiaba Moral, Derecho Canónico y Sagrada Escritura.

Unos años después, en 1584, el provincial Antonio de Mendoza estableció la cátedra de Lengua Mexicana y en 1592 se determinó que ningún jesuita ignorara las lenguas indígenas.

Muy pronto, después de iniciarse los cursos en el *Colegio Máximo,* los padres pudieron ufanarse de la bondad de su método

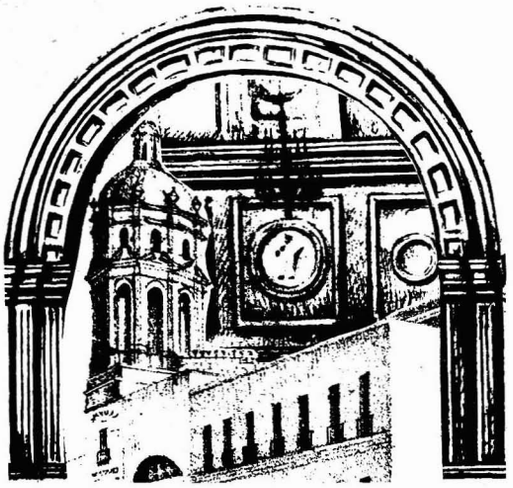

educativo: el *Ratio Studiorum* constituído por las Artes y la Teología, pues en 1578 cuando llegaron al *Colegio Máximo* las reliquias que el Papa Gregorio XIII destinó a la Compañía, los escolares mostraron su aprovechamiento en los magníficos festejos que con motivo de esas reliquias organizaron los jesuitas. Los estudiantes participaron en la representación de la tragedia el *Triunfo de los Santos*, y también en un diálogo "compuesto parte en latín y verso heroico lo demás en verso castellano".

En 1582 por orden del general de los jesuitas los colegios de San Gregorio y San Bernardo se refundieron con el nombre de Colegio de San Ildefonso.

El *Colegio de San Pedro y San Pablo* por 1611 ya no era un Colegio de la Compañía de Jesús, las vicisitudes por las que había pasado lo llevaron a ser administrado por un Patronato de seglares; su ruina era tal que sus colegiales se cobijaron en el de San Ildefonso. El 29 de mayo de 1612 el rey de España Felipe III despachó una cédula ordenando que el *Colegio Máximo* de San Pedro y San Pablo se uniera con el de San Ildefonso. La función se verificó el 17 de enero de 1618, en una solemne ceremonia a la que asistieron el virrey, Marqués de Guadalcázar, el fiscal de la Audiencia, Juan Suárez de Ovalle, el padre provincial Nicolás de Arnaya y el padre Diego Larios, rector de San Ildefonso y los vecinos más connotados de la ciudad. El Colegio recibió el nombre de *Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México.*

Más tarde, el *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* gracias a los esfuerzos de los jesuítas, volvió a funcionar separado del de San Ildefonso, y a mediados del siglo XVII "ya se habla con absoluta distinción del *Real Colegio de San Ildefonso* y del *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo"*, situación que guardarán hasta el día en que fueron expulsados los jesuitas.

En el año de 1578, el *Colegio Máximo* tuvo imprenta. Aprovechando la estancia en la Nueva España del impresor piamontés Antonio Ricardo de Riedmont se imprimieron varios libros de enseñanza.

El Colegio poseyó una nutrida y valiosísima biblioteca, acrecentada con los libros, manuscritos y aparatos científicos, que en agradecimiento por las "muchas honras y beneficios", le heredó don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Los colegiales del *Colegio Máximo* recibían las lecciones de los maestros más distinguidos de la Compañía, los que cumpliendo con las "Constituciones" prestaban especial atención a cada esco-

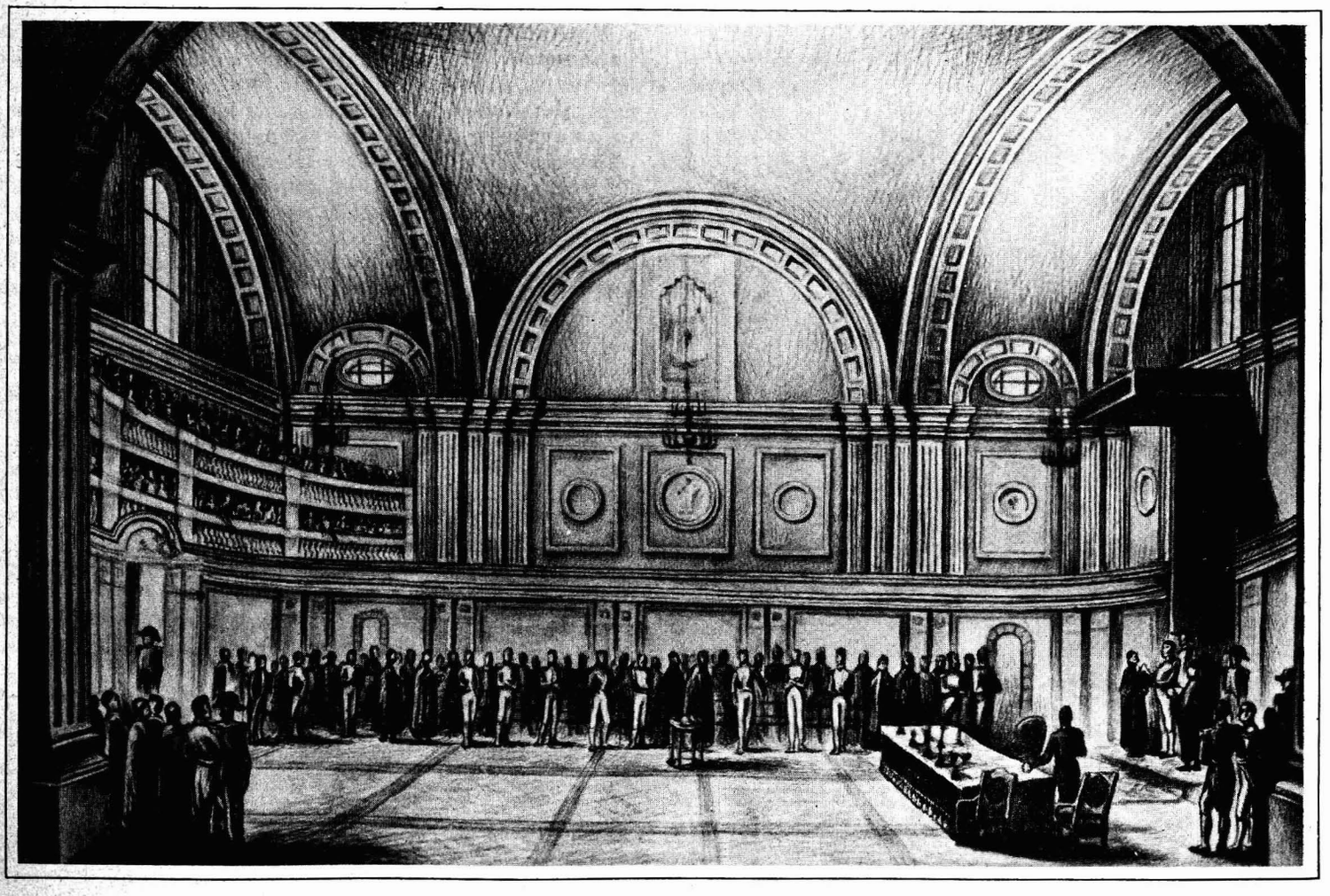

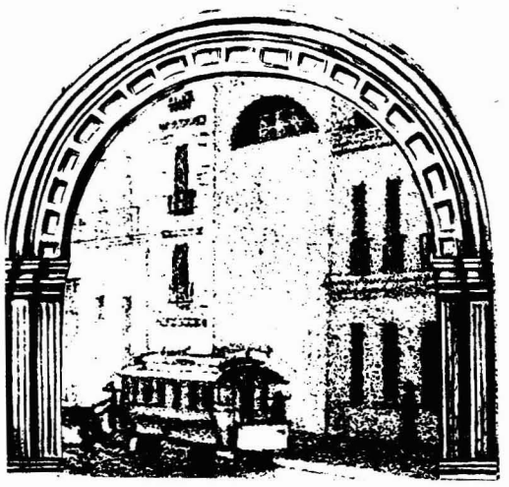

lar, bajo una disciplina que se caracterizaba por ser a la vez suave y estricta.

A las lecciones que se explicaban siguiendo un texto famoso, se aunaban los ejercicios de piedad, pues como es lógico, los jesuitas pusieron gran empeño en la formación moral y religiosa de los educandos. Para sostener a los jóvenes en la virtud se establecieron las Congregaciones devotas que prescribían lecturas espirituales, perfeccionamiento en las costumbres, asistencia a los Sacramentos, y lo que ahora puede considerarse como servicio social: visita a las cárceles, hospitales y atención de enfermos.

La caridad se practicaba a diario en el *Máximo*, pues en la portería seglar se daba la sopa a los mendigos, y por asignación, se distribuía semanariamente dinero, pan o carne a los pobres vergonzantes. Frazadas o cobertores de lana a los más pobres.

Al finalizar los cursos, en examen público los colegiales disertaban sobre cualquier tema de las materias que se habían estudiado durante el año.

Se estimulaba a los alumnos con premios, inscribiendo el nombre de los sobresalientes en un catálogo que se colocaba en el sitio más visible; con actos literarios públicos y privados, representaciones de comedias y coloquios en fiestas y solemnidades. En las justas literarias los escolares lucían sus conocimientos en poemas y oraciones. Certamen hubo en el que los del *Máximo* vencieron a los de la Universidad. Las justas literarias se celebraban en el magnífico salón llamado el General.

Los estudiantes tenían diez días de descanso en Pascua. Las vacaciones formales daban principio a mediados de agosto y terminaban el 18 de octubre, en esos meses disfrutaban de un descanso bucólico en las fincas que poseía el Colegio de San Pedro y San Pablo.

El *Colegio Máximo* pudo vanagloriarse de la educación que impartía y de la repercusión que a través de sus padres y seminaristas alcanzó en la vida misionera y en la cultura de Nueva España. Al *Máximo,* estuvieron entre otros muchos, los renombrados San Felipe de Jesús, Bernardo de Balbuena, don Carlos de Sigüenza y Góngora, el padre Juan Sánchez quien participó en las obras del Canal del Desagüe y los esclarecidos humanistas Francisco Xavier Clavijero, Francisco Xavier Alegre, Diego Abad.

Del *Máximo* salieron los intrépidos Juan María Salvatierra fundador de misiones en la Baja California y autor de *Copias de cuatro cartas... para solicitar medios para la empresa de California* (1698) y Francisco María Piccolo, misionero y explorador, que en 1697 pasó a Baja California. Esta su experiencia se encuentra en *Informe del Estado de la Nueva Cristiandad de California,* impreso en México en 1702, más tarde se publicó en francés e italiano.

El edificio del *Colegio Máximo* que empezó tan modestamente, al paso del tiempo devino en opulenta fábrica, con cuatro amplios patios de dos cuerpos: la parte baja descubierta y la alta cerrada y

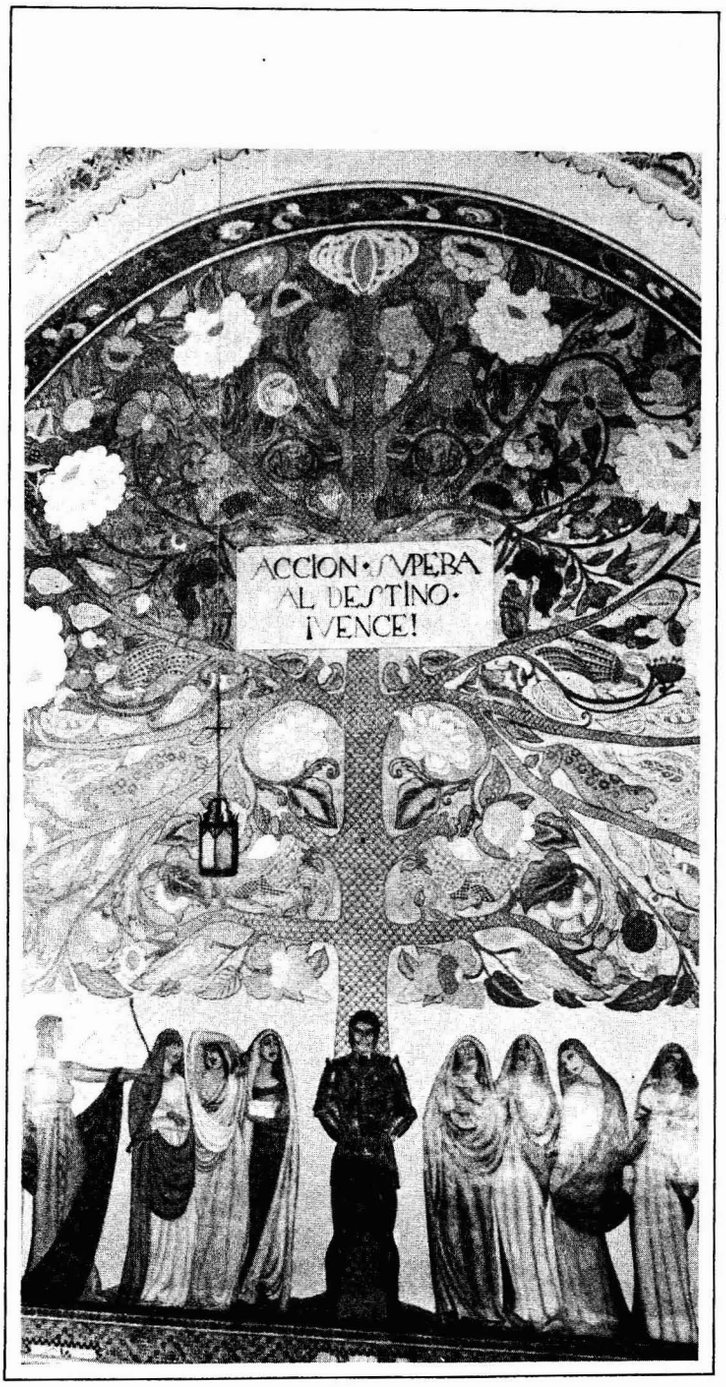

El Arbol de la Ciencia. **Mural de Roberto Montenegro, en el ábside de la iglesia de San Pedro y San Pablo.**

La Iglesia de San Pedro y San Pablo en 1822, cuando se presta juramento al emperador Agustín de Iturbide.

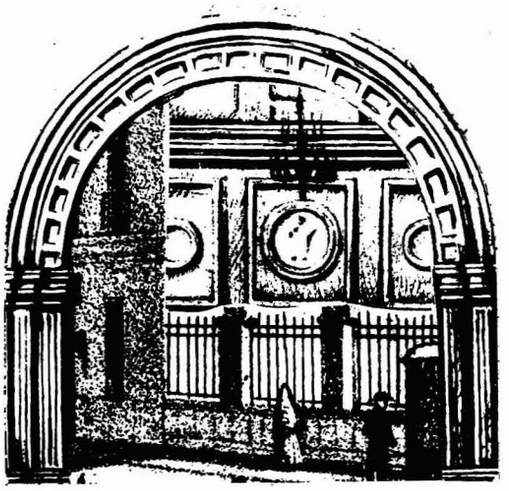

con ventanas –característica de los patios de los colegios jesuitas– el segundo patio con arcadas de estilo italiano, con dos capillas interiores bajo el patrocinio de la Purísima Concepción y San Ignacio; un magnífico general que ostentaba entre otras bellezas una artística cátedra de variadas maderas preciosas "tan primorosamente ajustadas que aparece de una sola pieza". Huertos y otros patios no faltaron al *Máximo.*

Los jesuitas durante su permanencia en el Colegio ampliaron y reedificaron el edificio "le dieron la última mano los postreros rectores".

Don Alonso Villaseca, el devoto bienhechor del *Colegio Máximo,* cedió a los poderes cuatro casas para la construcción de la Iglesia, esta empezó a edificarse en 1576 y se terminó en 1603, en esta fecha fue dedicado. Según el padre Alegre, la Iglesia era la más suntuosa que por esos años había en México. No olvidaron los jesuitas a su fundador Alonso de Villaseca, al lado del Evangelio se erigió un túmulo de mármol en donde estaba su estatua de hinojos, debajo de un arco sostenido por cuatro columnas corintias y coronadas por las virtudes: Fe, Esperanza y Caridad.

Manuel Toussaint (*Arte Colonial en México.* Imprenta Universitaria. México, 1948), informa que la iglesia fue construída por el arquitecto jesuita Diego López de Arbaiza, y que según "se dice edificó allí la primera cúpula de la Nueva España; pero la portada severísima y que debe datar de la terminación de la obra, es buena muestra de herreriano".

En el altar principal había un gran retablo, la iglesia tenía, además trece colaterales. Puede pensarse que por los preciosos retablos que, afortunadamente, aún se conservan en las que fueron iglesias de la Compañía, los de la iglesia del *Colegio Máximo* debieron ser también de una singular belleza.

El primero de enero de 1739 tuvo lugar la solemne dedicación del retablo de Nuestra Señora de la Luz, que al decir de la *Gaceta de México* (febrero de 1739) "es uno de los más pulidos y costosos de los trabajados a la moderna y llenando el espacio hueco, sube hasta tocar la claraboya del que se le asignó en el Crucero de su Iglesia... la nueva asombrosa imagen de Nuestra Señora de la Luz, en que parece echó el resto del primor el artífice diestro..."

La iglesia era rica en indulgencias, reliquias y objetos de arte: custodias, relicarios, alhajas.

A fines del siglo XVIII sirvió de cementerio.

Con el siglo XVIII el *Colegio Máximo* llegó a su mayor esplendor. La admirable obra educativa y misionera de los colegios jesuitas a cuya cabeza estaba el *Máximo,* y que marcará la época

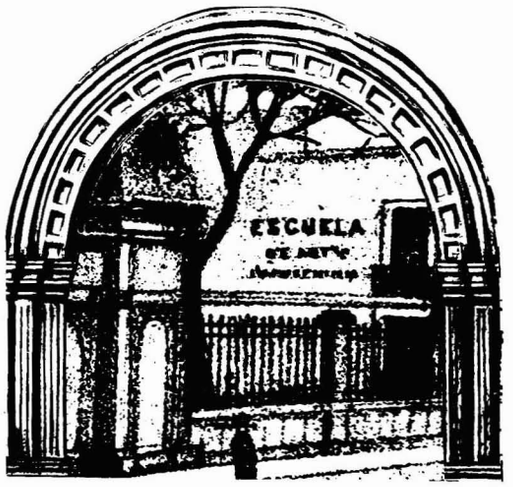

con el apogeo de la latinidad, concluyó el 25 de junio de 1767 con la Pragmática del rey Carlos III, de fecha 2 de abril de ese año, que desterraba a los jesuitas y suprimía a la Compañía de sus dominios.

El edificio y la iglesia del *Colegio Máximo* tuvieron que ser entregadas a las autoridades, José de Gálvez, marqués de Sonora ocupó el *Colegio Máximo* y recibió "los libros y todos los caudales depositados en su casa".

Con la entrega del edificio, de los bienes y la salida de los jesuitas terminó en México la labor y la historia del *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.*

Las diferentes órdenes religiosas pidieron para sí, los costosos retablos, el tesoro del Colegio: alhajas, custodias, copones, relicarios, reliquias, peanas, incensarios, ramilletes de plata, arañas, tibores. El apenas dedicado en 1739 retablo de Nuestra Señora de la Luz fue concedido al Sagrario de la Catedral, que en ese año había sido terminado, también a la Catedral pasó el relicario que regaló Alonso de Villaseca como disculpa por no haber asistido a las fiestas que en 1578 organizó el Colegio.

El abandonado edifico del *Colegio Máximo,* para 1808 estaba muy destruído. Allí se instalaron el Monte Pío y un cuartel. Al regresar los jesuitas en 1816 encontraron a su colegio poco menos que en ruinas. Los padres se instalaron de nuevo hasta que en 1820 tuvieron que partir, pues Fernando VII declaró suprimida en su reino la Compañía. Vueltos a México de 1849-1853 se empeñan en la restauración del colegio, pero el decreto de 7 de junio de 1856 los obliga una vez más a desterrarse. El colegio volvió a quedar solitario.

En 1857 se trató de acondicionar el edificio para una escuela de niñas, que se llamaría "Colegio de la Paz". Interrumpidos los trabajos por falta de dinero, el edificio se usó como Colegio Militar, después como cuartel, durante la Intervención francesa depósito de víveres del ejército invasor. Por 1872 se encontraba el despacho de la imprenta de la "Sociedad-Artístico-Industrial", en donde se recibían las suscripciones para *El Eco de las Artes.* Periódico semanal, órgano de la "Sociedad de Constructores Prácticos". En 1880 estuvo allí el "Casino del gran círculo de obreros", en 1881 una biblioteca para artesanos, en 1885 la "Escuela correccional de San Pedro y San Pablo", el 5 de febrero de 1886 se instaló también en el ex-Colegio la imprenta para talleres de la Escuela correccional y en los años de la Revolución se utilizó como caballeriza.

En 1922, José Vasconcelos, entonces Ministro de Educación Pública, rescató el edificio del *ex-Colegio Máximo* para anexo de la Escuela Nacional Preparatoria. Durante su gestión se colocó en la fachada del ex-Colegio, la portada de la capilla de la antigua Universidad, obra del gran arquitecto Ildefonso Iniesta Bejarano. Esta y la que existe en la hoy Escuela Normal de Maestros son las únicas que se salvaron, pues la portada principal de la antigua Universidad se destruyó en el siglo XVII y las otras en 1910. La que se encuentra en el ex-Colegio de San Pedro y San Pablo ostenta en la parte superior el escudo de la Universidad Nacional encuadrado por adornos vegetales.

Vasconcelos ordenó la restauración del ruinoso Colegio y encargó a los artistas Roberto Montenegro y Gerardo Murillo, el Dr. Atl, la decoración del antiguo Claustro.

En la escalera interior del patio oriente del ex-Colegio, Montenegro pintó en 1924, *La fiesta de la Cruz,* las formas arquitectónicas restan al mural movimiento y lo deshumanizan. Uno de los personajes retratados era José Vasconcelos, en su mano ostentaba al lábaro universitario. Este retrato ha sido borrado, su lugar lo ocupa una figura femenina.

La bóveda de la escalera la decoró Montenegro con el *Zodiaco* y en 1931-1933 pintó totalmente la escalera con el mural que llamó *Reconstrucción.*

"Los dos murales –dice Justino Fernández– tienen un mexicanismo que deben a las corrientes del momento. . . y quedan en la historia del movimiento de pintura monumental que México inició en 1922 con positiva originalidad y grandeza".

El Dr. Atl pintó paisajes y alegorías: *El hombre saliendo del mar, El murciélago* y *La ola,* desafortunadamente han desaparecido.

Ahora, en lo que queda del mutilado edificio del *Colegio de San Pedro y San Pablo,* está instalada la Escuela Secundaria número 6. El edificio del *Colegio Máximo* no ha perdido su función educativa, es todavía amparo de la juventud que tanto preocupara a los jesuitas, aunque hoy día sea laica.

La iglesia del *Colegio Máximo,* recia fábrica con su vigorosa torre, ha sufrido alteraciones que desvirtuaron aquella su magnificencia descrita en las crónicas de los padres de la Compañía. Desmantelada por la codicia del rey y de las órdenes religiosas, la iglesia, al igual que el claustro, tuvo diversos usos: ayuda de parroquia del Sagrario, en 1822 se acondicionó para que en ella prestara juramento como emperador de México Agustín de Iturbide. Después de esta jura, sirvió como "salón de baile y para representar comedias y coloquios". En 1824 se reunieron en la iglesia los miembros del Congreso Mexicano y el Constituyente de 1824. De 1832 a 1853 estuvo abierta al culto. Retirada del culto fue cuartel, sala de actos y biblioteca del extinguido *Colegio de San Gregorio.* Por 1882 se aplicó como depósito de mercancías, pues la Academia era insuficiente. A principios de siglo fue Escuela Correccional. En 1911 cuartel.

José Vasconcelos en 1922 ordenó su reconstrucción. Roberto Montenegro proyecta los trabajos. Hace los dibujos para los vitrales del crucero: *La vendedora de pericos* y el baile *Jarabe tapatío.* Los arcos torales y formeros fueron pintados por el artista con flora y

Litografía de la iglesia de San Pedro y San Pablo. *México Pintoresco.* **1882.**

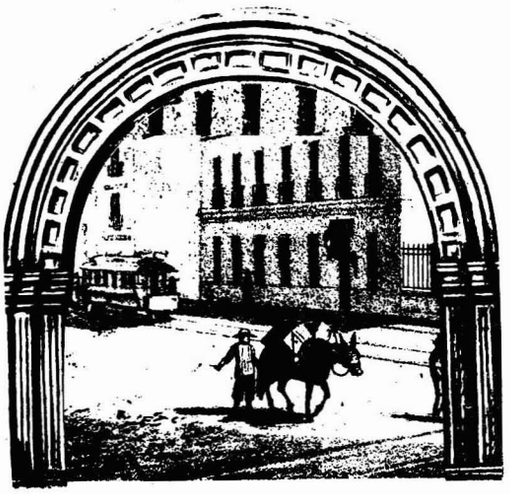

La fiesta de la Cruz. **Mural de Roberto Montenegro, en la escalera interior del Colegio de San Pedro y San Pablo.**

fauna mexicanas, a la manera de las jícaras de Michoacán.

En el presbiterio Montenegro pintó el mural *El árbol de la ciencia,* pintura esencialmente decorativa, en donde está el lema que dio Vasconcelos: "¡Acción supera al destino! vence! "

La cúpula de la capilla la decoró con el *Zodiaco,* Xavier Guerrero "primera pintura de arte mural hecha en México".

Jorge Enciso proyectó el emplomado con el escudo de la Universidad.

Reconstruida la iglesia se destina a Sala de discusiones libres. También se instala la oficina de la Campaña contra el analfabetismo (1922). Es anexo de la Antigua Academia de San Carlos (1927-1930). De 1927 a 1928 ocupa la ex-iglesia la Escuela popular nocturna. En 1929 la iglesia pasó a formar parte de los edificios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en virtud de la Ley Orgánica de la Universidad. Dueña del templo, la Universidad funda en 1937 una escuela de teatro, el primero de diciembre de ese año se realiza la exposición de las actividades universitarias de 1936-1937.

En la torre de la ex-iglesia vivió la profesora Estefanía Castañeda, impulsora en México de los jardines de niños. En 1938 se instala la oficina de Inspección y bibliotecas de la Universidad, y en 1939-1943 el almacén de papel y libros del servicio editorial, se dan también clases de gimnasia y canto coral.

Por fin, después de tantas vicisitudes, en la ex-iglesia del *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, se inaugura solemnemente el 22 de marzo de 1944, la Hemeroteca Nacional,* con la asistencia del presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, miembros del Gabinete, Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, senadores, diputados, del rector Rodulfo Brito Foucher, maestros y alumnos. El Consejo universitario celebró, como parte del acto de apertura una sesión extraordinaria.

Este año de 1974 con motivo del sesquicentenario del Acta Constitutiva de la Federación, se llevó a cabo una dignísima ceremonia en el jardín de la *Hemeroteca,* en celebración de la que tuvo lugar en la iglesia de San Pedro y San Pablo el 31 de enero de 1824. Asistieron el presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Alvarez, los presidentes de la Comisión permanente y de la Suprema Corte, miembros del Gabinete, senadores, diputados, magistrados, el rector de la Universidad, doctor Guillermo Soberón, maestros y alumnos.

La antigua iglesia del extinto *Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo,* hoy *Hemeroteca Nacional,* resulta ya insuficiente para las publicaciones que día a día se acrecientan, así como para el gran número de lectores. Es indudable que pronto tendrá que tener edificio propio, ojalá que cuando la Hemeroteca abandone la ex-iglesia del *Colegio de San Pedro y San Pablo* siga teniendo el muy noble destino de ser cobijo de cultura.